

Mario Góngora

revisitado

Valentina Verbal
(editora)

Armando Cartes - Eduardo Fuentes - Alfonso España - Cecilia Morán
Pablo Paniagua - Monserrat Risco - Alejandro San Francisco
Augusto Varas - Valentina Verbal - Juan Carlos Vergara

Mario Góngora revisitado



democracia
y libertad

CIP – Democracia y Libertad

Mario Góngora revisitado / Valentina Verbal (editora).

p. : cm. - (Colección Historia)

Incluye bibliografía.

I.- Góngora, Mario, 1915-1985. 2.- Historiadores – Chile – Siglo 20. I.- Verbal Stockmeyer, Valentina, ed. II.- Ser.

CDD 23
907.202

2023

RCA2

© Ediciones Democracia y Libertad
© Valentina Verbal (editora)

<http://www.democraciaylibertad.cl>

Derechos reservados

Primera edición: julio de 2023
500 ejemplares

ISBN 978-956-6264-00-2
Registro de Propiedad Intelectual N° 2023-A-6448

Diseño de portada: Elena Manríquez

Impreso en Andros Impresores
Hecho en Chile

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna por ningún medio sin permiso previo del editor.

Mario Góngora revisitado

Valentina Verbal
(editora)

Colección Historia



SANTIAGO
2023

SOBRE LOS AUTORES

ARMANDO CARTES MONTORY es abogado, doctor en historia, profesor titular de la Universidad de Concepción, director del Archivo Histórico de Concepción, miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Historia, entre otras sociedades científicas. Es autor de numerosos trabajos y libros sobre historia política de Chile e historia regional. Entre ellos, *Concepción contra “Chile”. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)* (2010); *“Un gobierno de los pueblos...”. Relaciones provinciales en la Independencia de Chile* (2014); *Región y Nación, la construcción provincial de Chile, siglo XIX*, coordinador y coautor (2020).

ALFONSO ESPAÑA es cientista político de la Universidad Diego Portales y candidato a magíster en Historia de América Latina de la misma universidad, desarrollando una tesis sobre la cooperación mapuche con las autoridades de Chile y Argentina durante los procesos de “Ocupación de la Araucanía”, y la “Conquista del Desierto”, respectivamente. Además, actualmente se desempeña como investigador en políticas públicas del centro de estudios Horizontal.

EDUARDO FUENTES CARO es investigador de Faro UDD – Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad del Desarrollo. Doctor en filosofía por la Universidad de los Andes y licenciado en filosofía por la Universidad de Chile. Se especializa en filosofía política contemporánea, especialmente en regímenes de tolerancia, teorías del respeto y representación política. Ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales, así como capítulos de libros. Recientemente editó *El desafío indígena y la democracia liberal* (Santiago: Tajamar Editores – Faro UDD, 2022).

MARÍA CECILIA MORÁN es docente e investigadora de la Universidad San Sebastián (USS). Doctora en historia por la misma universidad; magíster y licenciada en historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus temas de investigación transitan entre la historia política chilena de fines del siglo XIX y comienzos del XX y la historia de las mujeres en el país. Es editora e investigadora del proyecto Historia de Chile 1960-2010 de CEUSS (USS). Entre sus publicaciones destaca el libro *Las primeras damas en Chile (1938-1970). Poder político, acción social y modernización* (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2022), que corresponde a su tesis doctoral.

PABLO PANIAGUA PRIETO es economista y profesor de Economía Política de la Universidad del Desarrollo (UDD). Es director académico del Magíster en Filosofía, Política y Economía de la misma universidad e investigador del Faro UDD – Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales. Se desempeña, además, como Investigador del Centro para el Estudio de la Gobernanza y la Sociedad (CSGS) de la Universidad King's College London y como Investigador Senior de la Fundación para el Progreso (FPP). Es autor de más de veinte artículos académicos, ensayos y libros que tratan diversos aspectos de la economía política, la gobernanza y la filosofía.

MONSERRAT RISCO PARADA es licenciada en historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile, profesora de Enseñanza Media con mención en historia y ciencias sociales de la Universidad del Desarrollo y magíster en estudios políticos de la Universidad de los Andes. Actualmente, es candidata a doctora en historia por la Universidad San Sebastián (USS) y se desempeña como profesora investigadora de Faro UDD. Es coautora de *Historia de Chile 1960-2010*, tomos 5 y 6. *Las vías chilenas al socialismo. El gobierno de Salvador Allende (1970-1973). Primera y Segunda parte* (CEUSS, 2019), bajo la dirección general de Alejandro San Francisco.

ALEJANDRO SAN FRANCISCO es académico de la Universidad San Sebastián (USS) y de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Director de Formación del Instituto Res Publica, Chile. Licenciado en historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctor en historia por la Universidad de Oxford (Inglaterra). Ha publicado artículos en revistas y libros de su especialidad en México, Colombia, Estados Unidos, Chile y España. Es autor de *La guerra civil de 1891* (Santiago, 2007/2008, 2 tomos), entre otras obras de historia política, conceptual y del derecho. Director general de *Historia de Chile 1960-2010* (CEUSS, 2014-2019, con seis tomos publicados a la fecha).

AUGUSTO VARAS FERNÁNDEZ es doctor en sociología de la Washington University (St. Louis, Estados Unidos). Fue director del área de Relaciones Internacionales y Estudios Militares de FLACSO-Chile; representante de la Fundación Ford para la Región Andina y el Cono Sur; investigador asociado de FRIDE-Madrid; consultor de NOREF-Oslo, y vicepresidente del Consejo Asesor del Programa Latinoamericano del Wilson Center (Washington, DC). Ha ejercido la docencia en Chile, Estados Unidos y España. Entre sus obras se cuentan, *La democracia frente al poder. Chile 1990-2010* (Santiago: Catalonia, 2012), *El gobierno de Piñera. La fronda aristocrática rediviva* (Santiago: Catalonia, 2014) y *Legitimidad del monopolio y uso de la fuerza en Chile* (Santiago: Catalonia, 2021). Actualmente es presidente de la Fundación Equitas (Chile).

VALENTINA VERBAL STOCKMEYER es licenciada en historia por la Universidad de los Andes (2009) y magíster en la misma disciplina por la Universidad de Chile (2015). Como becaria Fulbright, hoy es candidata a doctora en historia atlántica por la Florida International University (Miami, Estados Unidos). Ha enseñado historia constitucional de Chile en la Universidad Autónoma (2016-2018 y 2021) y en la Universidad de las Américas (2020-2022). Asimismo, ha sido directora de investigación y de formación del centro de estudios Horizontal (2016-2018). Además de haber publicado diversos artículos académicos de historia, es autora de los libros *La derecha perdida* (Santiago: Ediciones LyD, 2017) y coeditora, junto a Benjamín Ugalde y Felipe Schwember, de *El octubre chileno* (Santiago: Ediciones Democracia y Libertad, 2020), y *La Constitución en disputa* (Santiago: Ediciones Democracia y Libertad, 2021).

JUAN CARLOS VERGARA es profesor de Historia y Geografía por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) y actualmente cursa el programa de Doctorado en Filosofía dictado por la Universidad Diego Portales. Sus temas de investigación son la historia de las ideas políticas antiliberales, europeas y chilenas, de fines del siglo XIX y del siglo XX, como también del ensayismo nacional e hispanoamericano. Es editor en las editoriales Katankura y Cormorán, dedicadas a la difusión de ensayistas nacionales. Ha participado como editor de la obra *Mario Góngora: el diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017) y el artículo “La noción de derecha en Chile. Una contribución historiográfica”, publicado en *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* (2018).

ÍNDICE

Agradecimientos	13
Introducción: ¿por qué volver sobre Mario Góngora? <i>Valentina Verbal</i>	15

I. ESTADO, NACIÓN Y GUERRA: LA TESIS CENTRAL DE MARIO GÓNGORA

La construcción de la nación: una interpretación y una refutación <i>Eduardo Fuentes Caro</i>	41
Chile, ¿tierra de guerra? <i>Armando Cartes Montory</i>	69

II. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL: TRES PROTAGONISTAS FUNDAMENTALES

Mario Góngora y la figura de Diego Portales <i>Alejandro San Francisco</i>	87
Agencia mapuche en la construcción del Estado nacional chileno: una crítica historiográfica <i>Alfonso España</i>	113
Mario Góngora: romanticismo político y militares <i>Augusto Varas</i>	143

III. ANTILIBERALISMO EN MARIO GÓNGORA: MIRADAS SOBRE
SU PENSAMIENTO POLÍTICO

Corporativismo, nacionalismo y tradicionalismo: una aproximación
al pensamiento metapolítico de Mario Góngora
Juan Carlos Vergara 169

Antiliberalismo y fascismo católico: las dos caras del pensamiento
político de Mario Góngora
Valentina Verbal 203

IV. MARIO GÓNGORA FRENTE AL NEOLIBERALISMO:
UNA HISTORIA DEL PRESENTE

Mario Góngora y los Chicago Boys: el neoliberalismo y los
límites de la tecnocracia
Pablo Paniagua Prieto 227

Mario Góngora y sus discípulos: origen y desarrollo del mito
del modelo neoliberal en Chile (1981-2019)
Valentina Verbal 255

V. LA HISTORIA COMO AUSENCIA: LAS MUJERES Y LA SOCIEDAD
CIVIL EN LA NACIÓN CHILENA

La ausencia femenina: el Estado y la nación en el *Ensayo histórico*
de Mario Góngora
María Cecilia Morán 309

La abstención del Estado y la oportunidad de los privados:
educación secundaria y universitaria de las mujeres
en Chile (1870-1900)
Montserrat Risco Parada 327

Índice onomástico 353

AGRADECIMIENTOS

Este libro no habría visto la luz sin el apoyo de Álvaro Vial, Mario Larenas y de los directores de Democracia y Libertad: Francisca Dussaillant, Fernanda García y Felipe Schwember; tampoco, por supuesto, sin el esmero de los autores de los capítulos que lo componen, y sin la revisión final del texto y sugerencias de Benjamín Ugalde. Vayan a todos ellos los más sinceros agradecimientos.

INTRODUCCIÓN: ¿POR QUÉ VOLVER SOBRE MARIO GÓNGORA?

Valentina Verbal

1.

Mario Góngora del Campo (1915-1985) fue durante su vida varias cosas: historiador, pensador, intelectual público; e incluso, sobre todo en su juventud, militante de partidos políticos. Sin embargo, esta obra colectiva quiere principalmente destacarlo en las dos primeras dimensiones, que se entrecruzan y retroalimentan. En efecto, aunque es analíticamente posible distinguir entre el historiador y el pensador político, en las obras de Mario Góngora –más historiográficas o más ensayísticas– resulta muy difícil separar ambos planos. Así como en el historiador se advierte, inevitablemente, un pensamiento político (por ejemplo, corporativista y tradicionalista), en el ensayista se asoma también toda una interpretación de la historia, de Chile, pero también de Occidente.

Gabriel Salazar –quien fuera su alumno y ayudante– sostiene que el aporte de Góngora en tanto historiador no se reduce únicamente al trabajo en los archivos, en lo que los historiadores denominan “fuentes primarias”, sino que también se amplía al intento de forjar “una visión hermenéutica de los hechos que iba encontrando en la investigación, lo que lo llevó al ejercicio [...] de construir conceptos, a partir de los datos o de la información dura que uno encuentra”.¹ Lo mismo destaca Alejandro San Francisco cuando señala que los conceptos que Góngora introdujo en su *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (en adelante *Ensayo histórico*) han dejado huella en la historiografía posterior.²

Uno de estos conceptos (o *nociones*, para usar la terminología de Góngora) es el de “tiempo de caudillos”, que se refiere a los liderazgos personalistas de Arturo Alessandri Palma y Carlos Ibáñez del Campo,

¹ Gabriel Salazar, “Mario Góngora: un precursor de la historia social en Chile”, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El dialogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 35.

² Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile* (Santiago: Editorial La Ciudad, 1981).

que gobernaron Chile entre 1920 y 1932.³ Otro concepto, más cercano a nosotros en el tiempo, es el de “planificaciones globales”, que Góngora utilizó para referirse a los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (Democracia Cristiana: 1964-1970), Salvador Allende (Unidad Popular: 1970-1973) y Augusto Pinochet (dictadura o régimen militar: 1973-1990).⁴ Y aunque Góngora no definió expresamente el concepto de “planificaciones globales”, sí insinuó su contenido, ya que lo asoció con la idea de utopía o de “partir de cero” en el diseño e implementación de una política de largo alcance. Decía Góngora: “Se quiere partir de cero, sin hacerse cargo ni de la idiosincrasia de los pueblos ni de sus tradiciones nacionales y universales; la noción misma de tradición aparece abolida por la utopía”.⁵

Pero la relevancia de Góngora no se agota en su calidad de historiador, ya que se extiende también a su carácter de pensador político. Pese a que él fue especialmente un colonialista –y, como profesor, un medievalista–,⁶ fue al mismo tiempo un activo protagonista de los debates públicos que tuvieron lugar en Chile entre los años 30 y 80 del siglo pasado. En su juventud, además, fue una suerte de “ideólogo” de la Juventud Conservadora en Chile,⁷ antecedente directo de la Falange Nacional, movimiento político muy influido por la Falange Española,

³ Alejandro San Francisco, “El ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Una lectura crítica”, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El dialogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 72. Es importante señalar que, aunque la utilización de conceptos históricos y de categorías de análisis –las que, muchas veces, se entrecruzan– sea moneda corriente en la historiografía actual, no lo era tan claramente cuando Góngora publicó su *Ensayo histórico*. Este es un tema que, de suyo, ameritaría un estudio historiográfico.

⁴ Góngora, *Ensayo histórico*, 126-138.

⁵ Góngora, *Ensayo histórico*, 138.

⁶ Para su obra historiográfica, ver Aldo Yávar Meza, “Mario Góngora. Aproximaciones al historiador y su obra, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El dialogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 51-60.

⁷ Una buena síntesis de su pensamiento político de juventud, que no abandonó del todo en los años posteriores, puede apreciarse en un discurso pronunciado con ocasión de la Convención de la Juventud Conservadora bajo el título de “Bases espirituales de un orden nuevo” (1937). En ese discurso ya expresaba una visión contraria al liberalismo económico, sobre la que volverá en su *Ensayo histórico*. Por ejemplo, ahí decía: “Una economía comunitaria debe tender a suprimir la división del capital y del trabajo, que comenzó a fines de la Edad Media, y dar a la clase proletaria su rol de elemento principal, eficiente, creador de la producción”. Citado por Patricia Arancibia Clavel, *Mario Góngora en busca de sí mismo. 1915-1946* (Santiago: Fundación Mario Góngora, 1995), 198.

fundada y liderada por José Antonio Primo de Rivera (1903-1936).⁸ Pese a que, desde 1945, Góngora se alejó de la política partidista y se concentró en la elaboración de su gran obra historiográfica, nunca abandonó del todo la expresión de sus ideas políticas. Por ejemplo, y como bien lo manifiesta Fernando Silva Vargas, la revista “*Dilemas* representó un alto modelo de expresión de las inquietudes intelectuales y, también, de análisis racional de la contingencia”.⁹ De hecho, en *Dilemas* publicó en 1966 un ensayo que puede considerarse como un antecedente directo del *Ensayo histórico*: “Materialismo neocapitalista: el nuevo ídolo del foro”, reeditado dos años después de su muerte, en 1987.¹⁰

Pero, sin lugar a dudas, no fue sino con la publicación del *Ensayo histórico* en 1981 que su calidad de pensador político se hizo evidente, causando además mucho impacto y controversia. Y no solo entre historiadores, sino también –y esto es lo interesante– entre académicos e intelectuales de otras disciplinas humanistas o del campo de las ciencias sociales. Además de discutirse su visión de la historia de Chile durante la República, se hizo lo propio con sus ideas políticas. En particular, y aunque Góngora valoró la *Declaración de Principios* del gobierno de Pinochet, publicada en 1974,¹¹ sus críticas se centraron en la implantación de un sistema económico “neoliberal”, basado en las ideas de autores como Friedrich Hayek y Milton Friedman.¹² En este libro, el lector encontrará dos capítulos –de Pablo Paniagua y Valentina Verbal– acerca de la visión de Góngora sobre el neoliberalismo.

⁸ Para la Falange Nacional chilena (luego Democracia Cristiana), ver la obra clásica de George W. Grayson, *El Partido Demócrata Cristiano Chileno* (Santiago: Editorial Francisco de Aguirre, 1968). Para la Falange Española, ver Stanley Payne, *Falange. Historia del fascismo español* (Madrid: Sarpe, 1985). Este segundo libro es, además, una buena herramienta para acercarse a una noción amplia de fascismo, no reducida al fascismo italiano o al nazismo alemán.

⁹ Fernando Silva Vargas, “La figura intelectual de Mario Góngora”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 404-411. El primer número de la revista *Dilemas* fue publicado en agosto de 1966.

¹⁰ Mario Góngora, “Materialismo neocapitalista: el nuevo ídolo del foro”, en Mario Góngora, *Civilización de masas y esperanza y otros ensayos* (Santiago: Editorial Vivaria, 1987), 176.

¹¹ Dice Góngora: “En cuanto a la *Declaración de Principios* [del régimen militar] no cabe duda de que extrae la concepción tomista, en cuya virtud la finalidad suprema del Estado es la idea del bien común, que es más que la suma de los intereses particulares”. Góngora, *Ensayo histórico*, 133.

¹² Góngora, *Ensayo histórico*, 132-138.

2.

La tesis central que Góngora planteó en su *Ensayo histórico* puede resumirse en la idea de que, a lo largo de la historia de Chile, ha sido el Estado el que ha creado la nación. Dice Góngora que “El Estado es la matriz de la nacionalidad” y que “la nación no existiría sin el Estado, que la ha configurado a lo largo de los siglos XIX y XX”.¹³ Ya en sí misma, esta tesis generó interesantes comentarios luego de haberse publicado el *Ensayo histórico*. Por ejemplo, Patricio Prieto Sánchez afirmaba en 1982 que la patria existía antes del 18 de septiembre de 1810, ya que estaba dada “por una fe y una lengua comunes, por la carencia de regionalismo o tendencias separatistas de real profundidad y por unas vinculaciones entre familias y entre clases sociales originadas”.¹⁴ Además, añadía Prieto Sánchez, la Corona española había ya fijado las bases institucionales de lo que, posteriormente, será el Estado independiente.¹⁵

La misma idea, otrora sostenida por Jaime Eyzaguirre,¹⁶ fue afirmada por Bernardino Bravo Lira cuando, al comentar el *Ensayo histórico*, decía que, bajo el Estado republicano, “no se forja una nueva nacionalidad, sino que se fortalece y se desarrolla una nacionalidad ya acuñada en sus rasgos fundamentales”.¹⁷ De hecho, una de las grandes tesis historiográficas de Bravo Lira se vincula a la existencia de una “continuidad entre el Estado indiano del despotismo ilustrado y el Estado portaliano, consagrado en la Constitución de 1833. Esta continuidad se explica, insinúa Bravo, no solo en términos institucionales, sino también en una determinada cultura social y política, que se remonta a los siglos de dominación española”.¹⁸

¹³ Góngora, *Ensayo histórico*, 5.

¹⁴ Patricio Prieto Sánchez, “El Estado, ¿formador de la nacionalidad chilena?”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 377-378. Este comentario se publicó originalmente en *El Mercurio* el 1 de agosto de 1982.

¹⁵ Prieto Sánchez, “El Estado, ¿formador de la nacionalidad chilena?”, 378.

¹⁶ Jaime Eyzaguirre (1908-1968), uno de los principales historiadores y pensadores chilenos calificados de “hispanistas”, tituló el primer tomo de su *Historia de Chile*, que se refiere al periodo colonial, como “Génesis de la nacionalidad”. Jaime Eyzaguirre, *Historia de Chile*, tomos I y II (Santiago: Editorial Zig-Zag, 1982). Estos dos tomos se publicaron en un solo volumen.

¹⁷ Bernardino Bravo Lira, “La crisis de la idea de Estado en Chile durante el siglo XX”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 383. Este comentario se publicó originalmente en Bernardino Bravo Lira, “La crisis de la idea de Estado en Chile durante el siglo XX”, *Política*, n.º 5 (1982): 9-42.

¹⁸ Valentina Verbal, “Mario Góngora como pensador político. Un debate inconcluso”, *Revista de Historia y Geografía*, n.º 42 (2020): 53.

Otro autor relevante que se ha referido a la tesis central de Góngora es Ricardo Krebs, quien distingue entre el sentimiento patriótico, desarrollado ya en la época colonial, y la creación de la nación, en la cual le habría cabido un rol fundamental al Estado durante el siglo antepasado.¹⁹ Y, como veremos más adelante, la tesis de Góngora es discutida en este libro por Eduardo Fuentes desde el campo de la filosofía política.

Pero la tesis antedicha debe ser completada con la idea de que la creación de la nación por parte del Estado se habría consumado, en el siglo XIX, a través de la guerra.²⁰ Aunque Gonzalo Vial Correa calificó el *Ensayo histórico* como “un libro estimulante”, especialmente “por ser la primera visión histórica en abarcar, íntegro, el Chile republicano”,²¹ a la vez sostuvo que, a diferencia de lo planteado por Góngora, la “tradición bélica no muere tan fácil” en el siglo XX, ya que “el clima de guerra es permanente en Chile hasta el arreglo con Perú, el año 1929, y renace con fuerza desde los años 60 en adelante, por las dificultades vecinales que todos conocemos”.²²

Pero en esta materia la crítica más fuerte provino de Sergio Villalobos, quien señaló que una cosa es considerar la presencia de guerras y otra distinta es determinar hasta qué punto las características militares se traspasan a la nación en su conjunto.²³ Y añadió que, por ejemplo, la Guerra de Arauco “fue activa solo durante un siglo, hasta la década de 1650”, ya que posteriormente se produjo “un apaciguamiento que fue roto muy de tarde en tarde, dando paso a una intensa penetración fronteriza y a una ocupación espontánea de buena parte del territorio indígena, antes de que se iniciase la intervención oficial”.²⁴ Esta situación, según Villalobos, hace dudosa la tesis de que haya sido la guerra la que, de manera preeminente, ayudó a crear la nación. Como

¹⁹ Ricardo Krebs, *Nación y conciencia nacional* (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2018), especialmente el ensayo del mismo nombre.

²⁰ Góngora, *Ensayo histórico*, 9.

²¹ Gonzalo Vial Correa, “Un libro estimulante”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 341. Este comentario fue primero publicado en la revista *Economía y Sociedad*, n.º 2, Segunda época (junio de 1982).

²² Vial Correa, “Un libro estimulante”, 344.

²³ Sergio Villalobos, “El papel histórico del Estado”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 365. Este comentario fue inicialmente publicado en la revista *Hoy* los días 12 y 19 de marzo y 1 de junio de 1982. Para un desarrollo más extenso de la visión de Villalobos sobre la guerra, puede revisarse Sergio Villalobos, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la Guerra de Arauco* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995).

²⁴ Villalobos, “El papel histórico del Estado”, 366.

veremos, este planteamiento de Villalobos, para el caso de la Ocupación de la Araucanía (1861-1883), es retomado y profundizado por Alfonso España en este libro. Y para un análisis global de la tesis de Góngora sobre el papel de la guerra en la configuración de la nación, puede también revisarse el capítulo de Armando Cartes incluido también en este volumen.²⁵

Un tercer problema historiográfico que ha suscitado cierto debate en Chile se vincula a la visión de Góngora sobre Diego Portales (1793-1837). Como veremos en detalle en el capítulo escrito por Alejandro San Francisco, la tesis de Góngora sobre Portales puede leerse como una continuación de aquella desarrollada por Alberto Edwards cincuenta y tres años antes en *La fronda aristocrática en Chile*. En esta obra, Edwards sostuvo que Portales fue un “un hombre de genio”, creando un ideario político propio y enteramente original.²⁶ Pero ¿en qué habría consistido la genialidad de Portales? Según Edwards, en el establecimiento de un poder abstracto e impersonal, “con independencia de quienes lo ejercían”.²⁷ Pues bien, pese a que Góngora está de acuerdo con Edwards en que Portales fue un genio político, y que estableció la idea de un gobierno impersonal, se distanció de él en que “el principal resorte de la maquina”, para Portales, no era ese gobierno, sino la distinción entre los buenos y los malos.²⁸ Lo cierto es que la visión de Góngora sobre Portales, no pasó desapercibida entre los historiadores.

En su comentario al *Ensayo histórico*, Gonzalo Vial Correa señaló “que Góngora tiende a identificar demasiado a ‘Portales’ con la ‘creación política de Portales’, y al ‘presidente de la República’, persona concreta y pasajera, con la ‘Presidencia de la República’, institución abstracta y permanente, que formaba parte de aquella creación política”.²⁹ Un planteamiento similar, pero más categórico, puede encontrarse nuevamente en Sergio Villalobos, para quien Portales, a diferencia de lo sostenido por Edwards, nunca estableció la idea de un poder abstracto e impersonal. Villalobos sostuvo que fue justamente al revés: “Entendiendo al gobierno como una tarea personal, llegó a decir [Portales], en el secreto

²⁵ Para los conflictos armados internos, ver Armando Cartes, “Un siglo entre revoluciones y guerras civiles: ¿el precio del progreso?”, *Anales del Instituto de Chile*, vol. XLI (2022): 41-72.

²⁶ Edwards habla de una “concepción política y social suya, y exclusivamente suya [de Portales], por nadie compartida antes de la fecha memorable en que vino repentinamente a ser el patrimonio común de todo el mundo, y el fundamento de la grandeza ulterior de la patria”. Alberto Edwards, *La fronda aristocrática en Chile* (Santiago: Imprenta Nacional, 1928), 41.

²⁷ Edwards, *La fronda aristocrática en Chile*, 42.

²⁸ Góngora, *Ensayo histórico*, 14-15.

²⁹ Vial Correa, “Un libro estimulante”, 344.

de su correspondencia, que ‘la ley la hace uno procediendo con honradez’, es decir, la voluntad del gobernante es la ley”.³⁰ Otro comentario sobre Portales provino de Bravo Lira quien, por ejemplo, refutó la idea gongoriana de que el Estado portaliano ha tenido un carácter secular. Decía Bravo que Portales sí incluyó “un elemento religioso, junto al nacional y a la legalidad”, y que, por lo tanto, la visión política de Portales contiene la trilogía “Dios, Patria, Ley”.³¹ Asimismo, y en cuanto a la cuestión del “principal resorte de la maquina”, este historiador optó por la visión de Edwards.³²

3.

Es importante aclarar que los debates historiográficos anteriores han sido indicados solo a modo de ejemplo, con el objeto de mostrar el impacto que tuvo el *Ensayo histórico* de Góngora entre algunos historiadores, en los años posteriores a su publicación.³³ Veamos ahora la repercusión que dicha obra ha tenido en términos más bien políticos, y no solo en los años 80, sino también en las décadas de la transición democrática (1990-2011) y durante la más reciente década (2012-2021), al final de la cual el *Ensayo histórico* cumplió 40 años de vida.³⁴

Probablemente, el debate político más interesante que se produjo cuando el *Ensayo histórico* fue publicado se dio entre Arturo Fontaine Talavera y el mismo Góngora, quien respondió el comentario del

³⁰ Villalobos, “El papel histórico del Estado”, 373. Este historiador profundiza en su crítica a Portales en Sergio Villalobos, *Portales. Una falsificación histórica* (Santiago: Editorial Universitaria, 1989). Por ejemplo, aquí señala que “Portales demostró desprecio por el régimen constitucional, antes y después de asumir el poder”. Villalobos, *Portales*, 120.

³¹ Bravo Lira, “La crisis de la idea de Estado”, 386-387. Este autor profundiza en su visión de Portales en Bernardino Bravo Lira, “Portales y el tránsito del absolutismo ilustrado al Estado constitucional en Chile”, en Bernardino Bravo Lira (compilador), *Portales, el hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil* (Santiago: Editorial Jurídica de Chile / Editorial Andrés Bello, 1989), 321-442.

³² Bravo Lira, “La crisis de la idea de Estado”, 389.

³³ Sin embargo, no pocos debates historiográficos posteriores son tratados en los capítulos de este libro, así como en el libro editado por Geraldo y Vergara, referido más abajo en esta Introducción.

³⁴ Para una buena síntesis del pensamiento histórico y político de Góngora, puede revisarse Edberto Oscar Acevedo, “Aproximaciones a la obra de Mario Góngora”, *Temas de Historia Americana y Argentina*, n.º 14 (2009): 15-25. En este trabajo Acevedo trata de la formación intelectual de Góngora y los temas esenciales que le interesaron, como la tradición, el Estado indiano y la relación entre Estado y nación.

primero. Fontaine Talavera cuestionó la originalidad de la idea de que las naciones surgen a partir de la guerra, tributaria, a su vez, de la tesis más general de Góngora de que el Estado crea la nación. Señalaba Fontaine: “La primera pregunta que cabe es ¿en qué países no ha sido así y por qué?”. Además, sostenía que no quedaba claro si Góngora quería dar cuenta del Estado como concepto histórico, cómo ha sido entendido a lo largo del periodo republicano en Chile, o del Estado como institución, “tal como se ha dado en los siglos XIX y XX”.³⁵ Esto es interesante porque la tesis de Góngora es, al mismo tiempo, descriptiva y normativa; da cuenta de algo que, para él, históricamente ha sucedido, pero también de algo que debería –conforme a su pensamiento político– seguir sucediendo.

Asimismo, Fontaine Talavera constató que Góngora no distingue, al menos expresamente, entre Estado y sociedad. Por ello, le hizo ver que, cuando Edmund Burke (1729-1797) sostenía que las instituciones se transmiten intergeneracionalmente, no se refería al Estado sino a la sociedad.³⁶ Subrayaba este punto para disputar la concepción estatista y contraria al liberalismo de Góngora. Pero –y esto es significativo– Góngora reconoció que su ensayo no distingue entre Estado y sociedad, porque el Estado puede (y debe) ser la expresión de la sociedad. Y agregaba que dicha distinción es decimonónica, teniendo a Hegel como uno de sus principales impulsores.³⁷ Este reconocimiento es importante porque Góngora se confesaba, así, partidario de una concepción premoderna –o quizás antimoderna– del Estado y de la sociedad. Veremos en este libro que, de acuerdo a Juan Carlos Vergara, el tradicionalismo es uno de los ejes principales del pensamiento político (o metapolítico) de Mario Góngora. Y, como también en estas páginas lo expresa Valentina Verbal, en el pensamiento de Góngora salta a la vista una concepción antimoderna y organicista de la sociedad y la política.³⁸

Un segundo comentario que amerita ser aquí referido proviene de Marcos García de la Huerta. En un trabajo publicado en la revista

³⁵ Arturo Fontaine Talavera, “Un libro inquietante”, *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 348-349. Este comentario fue originalmente publicado en la revista *Economía y Sociedad*, Segunda época, n.º 2 (1982).

³⁶ Fontaine Talavera, “Un libro inquietante”, 349. Esto es importante porque Góngora define al Estado en términos burkeanos. Ver Góngora, *Ensayo histórico*, 5.

³⁷ Mario Góngora, “Respuesta del profesor Góngora”, *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 356. Esta respuesta fue primero publicada en la revista *Economía y Sociedad*, Segunda época, n.º 3 (1982).

³⁸ Esta idea la expresa Verbal en los dos capítulos escritos por ella en este volumen, aunque principalmente en “Antiliberalismo y fascismo católico”.

Opciones en 1987, García de la Huerta sostuvo que, pese a que la idea gongoriana de que el Estado crea la nación tiene algo de cierta en términos descriptivos (el Estado post Independencia necesitó, por ejemplo, de un aparato jurídico nuevo),³⁹ el país quedó “en su pasado autoritario, aristocrático y católico, sin conseguir llenar el vacío que dejó [...] su antirracionalismo, la proscripción de la Reforma [protestante], su resistencia a la Ilustración y a la Revolución industrial”.⁴⁰ Es decir, aunque por razones diversas, García de la Huerta está de acuerdo con Bravo Lira en que el Estado republicano es una continuación –casi la única posible– del Estado monárquico.

En línea con lo anterior, García de la Huerta hacía ver el carácter policéntrico del pensamiento de Góngora, ya que pone al Estado como el eje central de la vida social. “Pero ‘el pueblo’, la nación en general también existe, aunque no adquiera aún plena identidad política”.⁴¹ En otras palabras, este autor sostiene que la visión policéntrica (o estatista, podríamos decir) apunta a la subordinación del pueblo o la nación al Estado, pasando por alto la vida que se despliega en la sociedad misma, y no solamente como una respuesta a los mandatos del Estado. Asimismo, García de la Huerta constataba que la sentencia de Góngora –“el Estado crea la nación”– proviene del filósofo italiano Giovanni Gentile (1875-1944), conocido como el “filósofo del fascismo”, quien señala: “*Se la nazione crea lo stato, lo stato crea la nazione*”.⁴² Y añadía que la idea que se desprende de esta sentencia puede también encontrarse en el pensamiento de Carl Schmitt.⁴³ Para Schmitt, recordemos, el pueblo reunido posee la potencialidad de convertirse en una identidad política, que se termina confundiendo con el Estado.⁴⁴

³⁹ Marcos García de la Huerta, “Nación-Estado y legitimidad en Chile. Reflexiones sobre un libro de Mario Góngora”, *Opciones*, n.º 57 (1987): 157. En 2014, García de la Huerta volverá sobre Góngora en Marcos García de la Huerta, “¿Crisis del Estado o destrucción de lo público? Consideraciones en torno a una tesis de Mario Góngora”, *Revista de Filosofía*, vol. 70 (2014): 105-118. Aquí, por ejemplo, García de la Huerta hace ver la paradoja del planteamiento de Góngora al, por una parte, criticar las planificaciones globales, y, por otra, defender la idea de “de la nación creada *ex nihilo* y de la República como comienzo absoluto”. García de la Huerta, “¿Crisis del Estado o destrucción de lo público?”, 115.

⁴⁰ García de la Huerta, “Nación-Estado”, 157.

⁴¹ García de la Huerta, “Nación-Estado”, 159.

⁴² En el mismo 1987 apareció el artículo de Adolfo Ibáñez Santa María, “Estatismo y tradicionalismo en Mario Góngora”, *Historia*, n.º 22, vol. I (1987): 5-23. En estas páginas, Ibáñez Santa María muestra la continuidad en el tradicionalismo presente en los estudios históricos de Góngora y sus escritos más bien políticos.

⁴³ García de la Huerta, “Nación-Estado”, 160.

⁴⁴ Carl Schmitt, *Teoría de la Constitución*, (Madrid: Alianza Editorial, 1982), 160.

Con posterioridad al retorno a la democracia, y a nueve años de la muerte de Mario Góngora, Patricia Arancibia Clavel escribió un libro dedicado, sobre todo, a la formación intelectual del historiador chileno (hasta 1946).⁴⁵ Para ello, Arancibia Clavel pudo acceder a su diario personal, editado por Leonidas Morales en 2013.⁴⁶ En ese libro de Arancibia, que puede calificarse como un punto de partida para acercarse a Góngora, se aborda con bastante detalle la visión política del historiador.⁴⁷ Por ejemplo, en 1936: “Seguía siendo un crítico de la democracia liberal, un gran defensor de los regímenes fuertes y autoritarios, un gran admirador del corporativismo como sistema político, económico y social, y un entusiasta de las expresiones nacionalistas”. Además, según Arancibia Clavel, en ese año había decaído su simpatía por el fascismo y, al mismo tiempo, expresaba una fuerte crítica al totalitarismo nazista.

Sin embargo, Arancibia Clavel planteaba, en ese trabajo, una concepción restrictiva de la palabra fascismo, al parecer solo reducida al fascismo italiano, que le dio el nombre a dicha doctrina. De hecho, la misma Arancibia reconocía que, sin embargo, Góngora adhería al régimen austriaco de Engelbert Dollfus (1932-1934)⁴⁸ y al *Estado novo* de Antonio de Oliveira Salazar.⁴⁹ Una gran pregunta es si Góngora mantuvo esta adhesión hasta el final de sus días. Tanto Vergara como Verbal responden a esta interrogante en sus respectivos capítulos sobre el antiliberalismo de Góngora.

En la perspectiva de Góngora como pensador político, una cuestión importante tiene que ver con su eventual vinculación al *pensamiento*

⁴⁵ Esta obra, así como diversas fuentes primarias del mismo Góngora, se puede descargar del portal www.memoriachilena.cl

⁴⁶ Mario Góngora, *Diario. Edición crítica de Leónidas Morales* (Santiago: Editorial Universitaria / Ediciones UC, 2013).

⁴⁷ Un trabajo anterior importante fue escrito por Álvaro Góngora Escobedo, “El Estado en Mario Góngora. Una noción de contenido spengleriano”, *Historia*, vol. 25 (1990): 39-79. Una cuestión interesante de este artículo tiene relación con la concepción del Estado de Góngora que consideraba como un “organismo viviente”. Góngora Escobedo, “El Estado en Mario Góngora”, 49. Y un segundo trabajo que amerita ser referido aquí pertenece a Gabriela Andrade Berisso, “Una aproximación al estudio de la biblioteca privada de Mario Góngora del Campo”, *Historia*, vol. 26 (1991-1992): 5-60. Una cuestión que salta a la vista de este trabajo es la prácticamente inexistente posesión de obras escritas por pensadores liberales. Quizás esto ayude a explicar el hecho de que Góngora poseía una visión muy tergiversada del liberalismo.

⁴⁸ Patricia Arancibia Clavel, *Mario Góngora en busca de sí mismo 1915-1946* (Santiago: Fundación Mario Góngora, 1995), 103.

⁴⁹ Señala Arancibia Clavel que Góngora publicó en la revista *Lircay* un artículo en tres partes favorable a Olivera Salazar: “El experimento portugués” (1934). Arancibia Clavel, *Mario Góngora en busca de sí mismo*, 79.

conservador. En un libro homónimo, publicado originalmente en 1992, Carlos Ruiz Schneider y Renato Cristi sostenían que los conceptos claves del pensamiento conservador son “continuidad histórica, autoridad y tradición, orden, legitimidad, nación y Estado nacional”. Y añadían que “los blancos polémicos [de este pensamiento son] la democracia y el liberalismo”, y luego el “socialismo marxista y el totalitarismo”.⁵⁰ Con respecto a Góngora, Cristi reiteraba la idea de que un elemento clave en su pensamiento político es el antiliberalismo, sobre todo en contra de la vertiente neoliberal. Subrayaba Cristi que, para Góngora, “el neoliberalismo no es una manifestación propiamente chilena [...], sino más bien una importación suntuaria cuya adopción compromete seriamente la vocación nacional de sus promotores”.⁵¹ Sin embargo, reconocía Cristi, no resulta fácil clasificar a Góngora como “conservador” puesto que, a diferencia de la Europa decimonónica, en Chile el conservadurismo no fue tradicionalista, en el sentido de querer restaurar la monarquía anterior a la Independencia de España.⁵²

Pero, pese a dicha advertencia, Cristi igualmente insertó a Góngora en una supuesta vertiente conservadora, al menos desde la perspectiva de la historia de Chile.⁵³ Esta calificación, no obstante, ha sido discutida tanto para referir al conjunto de la derecha como, específicamente, para explicar el pensamiento político de Góngora. Sobre lo primero, Cristián Garay sostenía en un artículo de fines de la década del 90 que uno de los problemas de calificar de “conservadora” al conjunto de la derecha es mezclar “doctrinas muy diferentes entre sí que no podrían constituir estrictamente hablando unidades conceptuales comunes, sino superposiciones ideológicas de diferentes fuentes y sentido”.⁵⁴ Y con respecto a Góngora mismo, Erwin Robertson afirmaba en 2017 que “llamar ‘conservador’ al autor del *Ensayo histórico* tiene una intención

⁵⁰ Renato Cristi y Carlos Ruiz, “Introducción”, en Renato Cristi y Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos* (Santiago: Editorial Universitaria, 2015 [1992]), 13.

⁵¹ Renato Cristi, “ENSAYO VI. Estado nacional y pensamiento conservador en la obra madura de Mario Góngora”, en Renato Cristi y Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos* (Santiago: Editorial Universitaria, 2015 [1992]), 146.

⁵² Cristi, “ENSAYO VI. Estado nacional y pensamiento conservador”, 149.

⁵³ Desde un punto de vista historiográfico, Julio Pinto Vallejos inserta a Góngora en lo que denomina “nueva historiografía conservadora”, y en la que también menciona a Gonzalo Vial Correa. Ver Julio Pinto Vallejos, *La historiografía chilena durante el siglo XX. Cien años de propuestas y combates* (Santiago: América en Movimiento, 2016), 15 y 70-74.

⁵⁴ Cristián Garay Vera, “Nacionalismo, tradicionalismo, conservadurismo y liberalismo censitario. Aproximaciones para el debate”, *Revista de Historia* (1999-2000), 41.

polémica”.⁵⁵ Consideraba Robertson que “Góngora puede ser llamado conservador [solo] en cuanto aprueba la mantención de una tradición en las sociedades; y, sin duda, porque ve en la contrarrevolución –como los tradicionalistas europeos– ‘lo contrario de una revolución’”.⁵⁶ Pero, por lo mismo, más bien cabría calificar a Góngora de tradicionalista, en particular por su oposición al mundo moderno.⁵⁷

Dicho planteamiento de Robertson se encuentra en el libro *Mario Góngora: El dialogo continúa...*, editado por Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara, y que contiene once contribuciones.⁵⁸ Considerando que, obviamente, resulta imposible hacer aquí una reseña de esta obra, digamos brevemente dos cosas sobre ella. En primer lugar, constituye un hito en los estudios gongorianos en sus dos dimensiones principales: como historiador y pensador político.⁵⁹ Y segundo, retoma algunos debates importantes sobre Góngora, especialmente respecto de sus ideas políticas.

Por ejemplo, y considerando la actualidad de este tópico, Alejandro San Francisco señalaba en el libro editado por Geraldo y Vergara que la noción de “subsidiariedad” de la cual Góngora da cuenta –la primacía de los cuerpos intermedios frente al Estado–, si bien es correcta, no contiene toda la profundidad que dicha noción encierra, ya que no solamente se refiere a la abstención del Estado y a la autonomía de los mencionados cuerpos, sino también al ejercicio de un rol activo de parte del Estado.⁶⁰

Un segundo planteamiento interesante en *Mario Góngora: El dialogo continúa...* lo proporcionaba Rodrigo Karmy, para quien el *Ensayo histórico* puede ser leído “como teología política de corte apocalíptico”,

⁵⁵ Erwin Robertson, “La ‘apuesta’ conservadora de Mario Góngora”, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 195.

⁵⁶ Robertson, “La ‘apuesta’ conservadora”, 220.

⁵⁷ Robertson, “La ‘apuesta’ conservadora”, 222.

⁵⁸ Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017). Esta obra da cuenta de unas jornadas de discusión sobre la figura de Góngora, que se extendieron entre abril y diciembre de 2014.

⁵⁹ Además de un prólogo de Hugo Herrera, este volumen contiene contribuciones de Renato Carmona Flores, Cristóbal Durán Rojas, Joaquín Fermandois, Marcos García de la Huerta, Diego González Cañete, Alfredo Jocelyn-Holt, Rodrigo Karmy Bolton, Erwin Robertson, Gabriel Salazar, Alejandro San Francisco, y Aldo Yávar.

⁶⁰ Alejandro San Francisco, “El Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Una lectura crítica”, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 67-89.

debido al hecho de que la crisis del Estado percibida por Góngora daría cuenta “de la dispersión, el caos y el nihilismo en la forma de despolitización neoliberal”.⁶¹ Karmy agregaba en ese trabajo que Góngora no solamente criticó el “golpe *de* Estado”, sino también el “golpe *al* Estado como tal”.⁶² Sin embargo, esto no es así. Por el contrario, aunque Góngora apoyó el golpe de Estado luego se convirtió en opositor al régimen militar. Pero no por ser un régimen autoritario, sino por introducir el neoliberalismo. En términos de Karmy, más bien habría que decir que Góngora celebró el golpe *de* Estado, pero deploró el golpe *al* Estado.

Un tercer autor que vale la pena mencionar en el marco del libro editado por Giraldo y Vergara en 2017, es Diego González Cañete, quien puso la vista en la noción de *estatismo*, puesto que, como ya sabemos, la principal función del Estado, para Góngora, es y debe ser la creación de la nación. Ahí señalaba González Cañete que dicha función se habría explicado, en el tiempo posterior a la Independencia, por la necesidad de “traspasar al ‘pueblo’ una virtud republicana antes inexistente”.⁶³ Pero, la verdad, no resulta tan claro que Góngora haya sido algo así como un “republicanista cívico”. Más plausible parece ser la idea de que Góngora creía que los cuerpos intermedios (la familia, la comuna y los gremios, entre otros) son “estructuras naturales” que deberían ser políticamente reconocidas.⁶⁴

En su libro *Una revolución del espíritu*, publicado en 2018, el mismo González Cañete abordó con mayor detalle el pensamiento de Mario Góngora, aunque específicamente referido al periodo de entreguerras.⁶⁵ Un elemento clave de este pensamiento es la idea, compartida con muchos otros de su generación, de estar bregando por la instauración de un “orden nuevo”. De acuerdo a González Cañete, este concepto “provenía de círculos intelectuales europeos, de muchos partidos europeos vinculados con el fascismo, a la vez que de las exhortaciones de

⁶¹ Rodrigo Karmy Bolton, “Teología de la historia. La historiografía de Mario Góngora como una apocalíptica”, en Gonzalo Giraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 100. Énfasis en el original.

⁶² Karmy Bolton, “Teología de la historia”, 102. Además, y en línea con García de la Huerta, Karmy relaciona a Góngora con Carl Schmitt. Karmy, “Teología de la historia”, 102.

⁶³ Diego González Cañete, “¿Estatismo como nostalgia? Mario Góngora y la génesis de una tesis polémica”, en Gonzalo Giraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 119.

⁶⁴ González Cañete, “¿Estatismo como nostalgia?”, 134.

⁶⁵ Así como también a las ideas de Eduardo Frei Montalva y Jaime Eyzaguirre.

la Doctrina Social de la Iglesia”. Esto suponía “regenerar un ‘orden’ caído en desgracia [el liberalismo] o en plena corrupción”.⁶⁶ ¿De qué modo? Mediante la restauración de un orden premoderno y corporativo. De hecho, en una entrevista de 1934 Góngora afirmaba que, en la modernidad, el “poder del Estado se hizo entonces absorbente y fue derribando uno a uno los límites sociales que tenía en la época medieval: el clero, el feudalismo, las corporaciones, las autarquías locales, las familias”.⁶⁷ Una pregunta interesante, y que en parte se discute en este libro, se refiere a la consistencia (o *aggiornamento*) de estas ideas durante la vida de Góngora y, en particular, en las páginas del *Ensayo histórico*.

Por último, y además de otras aproximaciones interesantes a las ideas de Góngora,⁶⁸ cabe mencionar el trabajo de Hugo Herrera, *Pensadores peligrosos*, publicado en 2021. En esta obra, dedicada también a Alberto Edwards y Francisco Antonio Encina, Herrera buscó aterrizar las ideas de Góngora al Chile que vivimos hoy. ¿De qué manera Góngora puede iluminar la crisis actual y ofrecer un camino de salida? Esta parece ser la preocupación central de Herrera. Por ejemplo, al rechazar los polos de individualismo y colectivismo, Góngora representaría una suerte de “tercera vía” (la expresión no es de Herrera) entre el liberalismo y el socialismo. Para Herrera, Góngora plantearía algo así como lo siguiente: “No es el Estado, cosa externa, artefacto extrínseco al individuo, sino que forma parte, también, de su modo de ser: su lenguaje y sus maneras de pensar y sentir dependen de aquel”.⁶⁹ Esto explicaría que, para Góngora, la subsidiariedad no sería un principio abstracto, que establecería como regla general la abstención del Estado, “sino que se trata de un principio *concreto* que explícitamente remite a la estimación de las circunstancias y de la totalidad del orden social”.⁷⁰ En la estimación de lo concreto, estaría la base, para Herrera, de una característica que

⁶⁶ Diego González Cañete, *Una revolución del espíritu. Política y esperanza en Frei, Eyzaguirre y Góngora en los años de entreguerras* (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2018), 155-156.

⁶⁷ “Entrevista a Mario Góngora, ‘La juventud ante el problema político contemporáneo’”, *Falange*, n.º 6 (6 de diciembre de 1934). Citado por González Cañete, *Una revolución del espíritu*, 159.

⁶⁸ Por ejemplo, y como una visión crítica desde el pensamiento de Marx, puede revisarse el artículo de Daniel Fauré Polloni, “Del Estado-sujeto a las categorías de ideología y alienación: reflexiones marxistas en torno al *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX*”, *Hermenéutica Intercultural*, n.º 30 (2018): 29-56.

⁶⁹ Hugo E. Herrera, *Pensadores peligrosos. La comprensión según Francisco Antonio Encina, Alberto Edwards y Mario Góngora* (Santiago Ediciones UDP, 2021), 163.

⁷⁰ Herrera, *Pensadores peligrosos*, 177. Énfasis en el original.

distinguiría a la buena de la mala política: la capacidad de captar “las pulsiones y anhelos del pueblo, y las maneras en las que se relaciona, habita y se comprende a sí mismo”.⁷¹

4.

¿Por qué volver sobre Mario Góngora? Veamos, muy resumidamente, cinco razones fundamentales que, al mismo tiempo, dan cuenta de las cinco partes que componen el volumen que el lector tiene ahora entre sus manos.

La primera razón afirma que la tesis central de Mario Góngora –“El Estado crea la nación”– no ha sido *suficientemente* refutada o, al menos, matizada. A este doble objetivo se dedica la primera parte del libro, intitulada “Estado, nación y guerra: la tesis central de Mario Góngora”. A la tarea de refutar la referida tesis de Góngora, se aboca Eduardo Fuentes Caro. En su capítulo “La construcción de la nación: una interpretación y una refutación”, Fuentes Caro sostiene que resulta falsa la tesis central de Góngora tanto desde una perspectiva descriptiva como normativa. Sobre la primera perspectiva, afirma que las instituciones que han llegado a formar la nación no pueden haber surgido *ex nihilo*, desde la Independencia de España. Desde una perspectiva normativa, Fuentes Caro argumenta que la visión del bien común que posee Góngora es extremadamente homogeneizante y que pasa por alto las complejidades de la vida social, incluso teniendo en mente el tiempo en el que Góngora publicó el *Ensayo histórico*. Por lo mismo, concluye Fuentes Caro, la visión de Góngora no es plausible en el marco de una sociedad libre y heterogénea, que también, de hecho, posee una visión del bien común.

Como ya sabemos, la tesis de Góngora ha de completarse con la idea de que el Estado crea la nación *a través de la guerra*. Esta segunda parte de la tesis central de nuestro autor es abordada en detalle por Armando Cartes Montory. En su capítulo “Chile, ¿tierra de guerra?”, Cartes Montory se propone abordar diversos corolarios, que se siguen de la tesis recién mencionada. Por ejemplo, concluye que la existencia de la guerra tiene mucho más que ver con el imaginario que con la realidad. Asimismo, resalta que la construcción de la identidad nacional que se llevó a cabo después de la Independencia no tuvo como único factor la guerra, sino que en dicho proceso intervinieron también otros elementos, como la educación, la sociabilidad, etcétera. Además,

⁷¹ Herrera, *Pensadores peligrosos*, 212.

añade, la visión de Góngora sobre la identidad nacional es calcificante y centralista. Calcificante, porque no incluye a los “nuevos chilenos”; y centralista, porque pasa por alto el papel de las regiones en la construcción de la república. Por esas razones, entre otras, Cartes Montory nos invita a matizar la tesis de Góngora en aras de una visión más compleja de la historia republicana de Chile.

La segunda razón para volver sobre Mario Góngora se relaciona con la necesidad de acercarse, en mayor profundidad, a algunos actores claves de la formación del Estado-nación chileno. A este propósito se orienta la segunda parte del libro –“La construcción del Estado nacional: tres protagonistas fundamentales”–, que aborda algunos actores que, si bien han sido extensamente tratados, ameritan nuevas miradas, a la luz tanto de recientes avances historiográficos como del proceso constitucional hoy en desarrollo. En su capítulo “Mario Góngora y la figura de Diego Portales”, Alejandro San Francisco nos acerca a la figura del ministro tanto a través de los ojos de Góngora, como también de Alberto Edwards. Esto es importante porque, como el mismo San Francisco afirma, la obra historiográfica de Góngora (y su pensamiento político, podríamos agregar) da cuenta de una doble continuidad. Por una parte, con el ideario autoritario de Portales y, por otra, con la visión que, sobre el mismo Portales, expuso Edwards en *La fronda aristocrática*. Además, de acuerdo a San Francisco, la aproximación de Góngora a la figura de Portales es una oportunidad para acercarse a su forma de hacer historia: no meramente descriptiva, sino siempre apoyada en explicaciones enjundiosas.

En su capítulo “Agencia mapuche en la construcción del Estado nacional chileno: una crítica historiográfica”, Alfonso España efectúa un análisis crítico de la visión de Góngora sobre la creación de la nación a través de la guerra. Sostiene España que la tesis central de Góngora omite el papel activo jugado por diversos caciques mapuches durante el siglo XIX, limitándose el historiador a una mera y supuesta imposición estatal en contra de los habitantes de la Araucanía. Como respuesta a esta visión, España sostiene que ni el Estado se impuso *solo* por la fuerza ni los mapuches lucharon como un *único* bloque en contra del Estado. Lo interesante es que este argumento lo aplica no solo a los periodos de paz, sino sobre todo a la llamada “Ocupación de la Araucanía” (1861-1883). Con un sólido aparato documental, España demuestra que, tanto antes como durante esa ocupación, un importante sector de caciques mapuches trabajó a favor de la entrada del Estado a la Araucanía.

Para cerrar la segunda parte del libro, Augusto Varas aborda un tercer protagonista de la construcción del Estado nacional: los militares

bajo la influencia alemana y de inspiración romántica, especialmente en torno las primeras décadas del siglo XX. En su capítulo “Mario Góngora: romanticismo político y militares”, Varas llama la atención del descuido de Góngora por la visión romántica y antioligárquica de la oficialidad joven en el periodo recién indicado. Varas sostiene que, pese al patente romanticismo político de Góngora, resulta sorprendente que no haya tratado a los militares desde esa perspectiva de análisis. Por el contrario, afirma Varas, Góngora reduce el papel de los militares bajo la categoría algo simplista de “caudillos”, sin considerar que muchos de ellos poseían un proyecto antioligárquico y progresista, que es necesario estudiar. Para desarrollar su argumento, se centra, sobre todo, en la figura de Carlos Ibáñez del Campo (1877-1960), a quien le tocó desempeñar el papel de líder en la llamada “revolución de los tenientes” de 1924 y que se proyectaría a su primer gobierno (1927-1931). Además, Varas cuestiona la concepción homogénea de nación planteada por Góngora y valora el concepto de plurinacionalidad, incluido en la propuesta constitucional de 2022. Es importante aclarar que Varas escribió su capítulo antes del plebiscito del 4 de septiembre de 2022, que rechazó la referida propuesta constitucional.

Una tercera razón que justifica este libro se vincula más directamente con el carácter de pensador político de Mario Góngora. Esta razón parte de la base de que aún es posible reflexionar detenidamente en torno a las ideas políticas de nuestro autor. Por ello, la tercera parte del libro, “Antiliberalismo de Mario Góngora: miradas sobre su pensamiento político”, trata no solo la dimensión crítica o negativa de su pensamiento (es decir, de aquello *contra* lo cual se posicionaba políticamente Góngora), sino también su dimensión propositiva. En su capítulo “Corporativismo, nacionalismo y tradicionalismo: una aproximación al pensamiento metapolítico de Mario Góngora”, Juan Carlos Vergara se aboca a la difícil tarea de categorizar el pensamiento del historiador chileno. En la estela de planteamientos anteriores, como los de Erwin Robertson y Renato Carmona, Vergara descarta la idea de que Góngora haya sido un pensador conservador. Luego, introduce la noción de “metapolítica” que, aplicada a Góngora, no solo daría cuenta de la política agonal y partidista, sino sobre todo de una visión global de la cultura y modernidad occidentales. Luego de delimitar en qué sentido Góngora podría ser calificado de corporativista y nacionalista, Vergara sostiene que el eje clave de su pensamiento ha de hallarse en el tradicionalismo primordial de autores como René Guenón y Julius Evola, vehementes críticos –ambos– del mundo moderno.

Desde una vereda distinta, Valentina Verbal coincide con Vergara en el carácter eminentemente antiliberal y antimoderno de Góngora.

En su capítulo “Antiliberalismo y fascismo católico: las dos caras del pensamiento político de Mario Góngora”, Verbal sostiene que, pese a su eclecticismo, el ideario gongoriano puede resumirse en esas dos categorías ideológicas. Afirma que, mientras el antiliberalismo da cuenta de la cara reaccionaria del pensamiento de Góngora, el fascismo católico expresa su cara propositiva. Señala Verbal que, tanto por su visión decadentista y antimoderna como por su rechazo al individualismo “atomístico” y materialista propio, presuntamente, del liberalismo, Góngora se inserta en la categoría de antiliberalismo. Y añade que, aunque no resulta fácil usar la categoría “fascismo” en los tiempos que corren, la de “fascismo católico” sí representa una buena síntesis del pensamiento propositivo de Góngora, ya que combina el corporativismo, el nacionalismo y el tradicionalismo de base católica, a la manera de la Falange española. Además, Verbal subraya que las dos caras indicadas del pensamiento gongoriano se presentaron, con matices y diversos acentos, a lo largo de toda la vida de Mario Góngora, incluyendo su *Ensayo histórico*.

Una cuarta razón que hace justificable volver sobre Mario Góngora tiene que ver con la cuestión del neoliberalismo, tema a partir del cual algunos sectores políticos interpretan la crisis política que, sobre todo desde 2019, hoy enfrenta el país. La cuarta parte del libro, intitulada “Mario Góngora frente al neoliberalismo: una historia del presente” contiene dos capítulos. En “Mario Góngora y los Chicago Boys: el neoliberalismo y los límites de la tecnocracia”, Pablo Paniagua analiza críticamente el papel jugado por los economistas que obtuvieron posgrados en la Universidad de Chicago y que lideraron la reforma económica que llevó a cabo el régimen militar desde 1974. Pese a que cuestiona la visión de Góngora acerca del neoliberalismo –Paniagua sostiene que no es una herramienta útil de análisis–, sí está de acuerdo con él en que los Chicago Boys representan una visión dogmática, reduccionista y tecnocrática de la economía. En cambio, explica Paniagua, un liberalismo humanista y no tecnocrático rechaza la dicotomía Estado/mercado en favor de la cooperación público-privada.

En su capítulo “Mario Góngora y sus discípulos: origen y desarrollo del mito del modelo neoliberal en Chile (1981-2019)”, Valentina Verbal sostiene que nuestro pensador puede ser considerado como una suerte de “padre” de la visión crítica que, contra el modelo económico chileno, han defendido pensadores de ambos lados del espectro político. Resulta interesante constatar, afirma la autora, que el fuerte cuestionamiento que se ha realizado al neoliberalismo en Chile ha provenido no solamente de pensadores o intelectuales de izquierda, sino también –y de una manera muy decisiva– de algunos de derecha. Su capítulo

apunta a analizar críticamente el planteamiento comenzado por Mario Góngora que luego fue seguido, *mutatis mutandis*, por Tomás Moulian, Renato Cristi, Hugo Herrera y Daniel Mansuy. Además, Verbal sostiene que, pese a sus diferencias, todos estos autores pueden insertarse en la categoría de “antiliberalismo” y comparten una forma caricaturesca de presentar al liberalismo. Al igual que Varas con respecto a la plurinacionalidad, Verbal sitúa su reflexión en el marco del debate constitucional en el cual el país se encuentra inserto, desde hace ya varios años.

Por último, una quinta razón que hace necesario estudiar (otra vez) a Mario Góngora se vincula a los vacíos historiográficos que, sobre todo en el *Ensayo histórico*, es posible advertir, al menos a la luz de una historiografía más reciente. Uno de estos vacíos se relaciona a la ausencia historiográfica de las mujeres y, concretamente, a la creación o reformulación de la nación. A este tema, se dedica la quinta parte del presente volumen bajo el título “La historia como ausencia: las mujeres y la sociedad civil en la nación chilena”. En su capítulo “La ausencia femenina: el Estado y la nación en el *Ensayo histórico* de Mario Góngora”, María Cecilia Morán sostiene que la concepción historiográfica de Góngora excluye a las mujeres. Señala ella que, aunque sea cierto que la historia de las mujeres (y más todavía, de género) se haya desarrollado con posterioridad a la muerte de Góngora, igualmente resulta válida la pregunta por dicha exclusión. Además, argumenta Morán, se da la paradoja de que esa ausencia incluye, sin embargo, una presencia. Esto es así porque la omisión de las mujeres da cuenta, al mismo tiempo, de una perspectiva de género *masculinizante* sobre la construcción del Estado nacional.

Por su parte, y ya cerrando el libro, Monserrat Risco Parada estudia la cuestión del ingreso de las mujeres a la educación superior a fines del siglo XIX. En su capítulo “La abstención del Estado y la oportunidad de los privados: educación secundaria y universitaria de las mujeres en Chile (1870-1900)”, Risco Parada problematiza la centralidad que Mario Góngora le asigna al Estado en la creación de la nación. Señala que el estatismo de Góngora resulta un obstáculo para ver el papel relevante que, en dicho proceso, le cupo a la sociedad civil, concretamente en la lucha a favor del ingreso de las mujeres a la universidad, que se suele simbolizar en el llamado “decreto Amunátegui” de 1877. Sostiene Risco Parada que, precisamente por la acción impulsada por dos directoras de colegios femeninos para lograr el mencionado ingreso, esa disposición jurídica debería (en justicia) denominarse “decreto Tarragó-Le Brun”. En general, afirma Risco Parada, las mujeres asociadas fueron las grandes promotoras del cambio cultural que pavimentó el camino a la emancipación de las mujeres. Al igual que Morán, Monserrat Risco

sostiene que la visión historiográfica de Góngora posee vacíos y limitaciones. Una de ellas tiene que ver con la diferencia abismal entre el Estado, rígido en la visión de Góngora, y la sociedad civil, activa y flexible en el siglo XIX chileno.

Esperemos que las cinco razones anteriores motiven la lectura de este libro y, sobre todo, produzcan un acercamiento rico y novedoso al pensamiento político e historiográfico de Mario Góngora.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Edberto Oscar, “Aproximaciones a la obra de Mario Góngora”, *Temas de Historia Americana y Argentina*, n.º 14 (2009): 15-25.
- Andrade Berisso, Gabriela, “Una aproximación al estudio de la biblioteca privada de Mario Góngora del Campo”, *Historia*, vol. 26 (1991-1992): 5-60.
- Arancibia Clavel, Patricia, *Mario Góngora en busca de sí mismo. 1915-1946* (Santiago: Fundación Mario Góngora, 1995).
- Bravo Lira, Bernardino, “La crisis de la idea de Estado en Chile durante el siglo XX”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 383-403.
- Bravo Lira, Bernardino, “La crisis de la idea de Estado en Chile durante el siglo XX”, *Política*, n.º 5 (1982): 9-42.
- Bravo Lira, Bernardino, “Portales y el tránsito del absolutismo ilustrado al Estado constitucional en Chile”, en Bernardino Bravo Lira (compilador), *Portales, el hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil* (Santiago: Editorial Jurídica de Chile - Editorial Andrés Bello, 1989), 321-442.
- Cartes, Armando, “Un siglo entre revoluciones y guerras civiles: ¿el precio del progreso?”, *Anales del Instituto de Chile*, vol. XLI (2022): 41-72.
- Cristi, Renato, “ENSAYO VI. Estado nacional y pensamiento conservador en la obra madura de Mario Góngora”, en Renato Cristi y Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos* (Santiago: Editorial Universitaria, 2015 [1992]), 139-154.
- Cristi, Renato, y Carlos Ruiz, “Introducción”, en Renato Cristi y Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos* (Santiago: Editorial Universitaria, 2015 [1992]), 1-19.
- Edwards, Alberto, *La fronda aristocrática en Chile* (Santiago: Imprenta Nacional, 1928).
- Eyzaguirre, Jaime, *Historia de Chile*, tomos I y II (Santiago: Editorial Zig-Zag, 1982).

- Fauré Polloni, Daniel, “Del Estado-sujeto a las categorías de ideología y alienación: reflexiones marxistas en torno al *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX*”, *Hermenéutica Intercultural*, n.º 30 (2018): 29-56.
- Fontaine Talavera, Arturo, “Un libro inquietante”, *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 347-354.
- Garay Vera, Cristián, “Nacionalismo, tradicionalismo, conservadurismo y liberalismo censitario. Aproximaciones para el debate”, *Revista de Historia* (1999-2000), 41-54.
- García de la Huerta, Marcos, “¿Crisis del Estado o destrucción de lo público? Consideraciones en torno a una tesis de Mario Góngora”, *Revista de Filosofía*, vol. 70 (2014): 105-118.
- García de la Huerta, Marcos, “Nación-Estado y legitimidad en Chile. Reflexiones sobre un libro de Mario Góngora”, *Opciones*, n.º 57 (1987): 155-167.
- Geraldo, Gonzalo, y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017).
- Góngora Escobedo, Álvaro, “El Estado en Mario Góngora. Una noción de contenido spengleriano”, *Historia*, vol. 25 (1990): 39-79.
- Góngora, Mario, “Materialismo neocapitalista: el nuevo ídolo del foro”, en Mario Góngora, *Civilización de masas y esperanza, y otros ensayos* (Santiago: Editorial Vivaria, 1987), 175-182.
- Góngora, Mario, “Respuesta del profesor Góngora”, *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 354-359.
- Góngora, Mario, *Diario. Edición crítica de Leónidas Morales* (Santiago: Editorial Universitaria - Ediciones UC, 2013).
- Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile* (Santiago: Editorial La Ciudad, 1981).
- González Cañete, Diego, “¿Estatismo como nostalgia? Mario Góngora y la génesis de una tesis polémica”, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 113-144.
- González Cañete, Diego, *Una revolución del espíritu. Política y esperanza en Frei, Eyzaguirre y Góngora en los años de entreguerras* (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2018).
- Grayson, George W., *El Partido Demócrata Cristiano Chileno* (Santiago: Editorial Francisco de Aguirre, 1968).
- Herrera, Hugo E., *Pensadores peligrosos. La comprensión según Francisco Antonio Encina, Alberto Edwards y Mario Góngora* (Santiago Ediciones UDP, 2021).

- Ibáñez Santa María, Adolfo, “Estatismo y tradicionalismo en Mario Góngora”, *Historia*, n.º 22, vol. I (1987): 5-23.
- Karmy Bolton, Rodrigo, “Teología de la historia. La historiografía de Mario Góngora como una apocalíptica”, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 99-111.
- Krebs, Ricardo, *Nación y conciencia nacional* (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2018).
- Payne, Stanley, *Falange. Historia del fascismo español* (Madrid: Sarpe, 1985).
- Pinto Vallejos, Julio, *La historiografía chilena durante el siglo XX. Cien años de propuestas y combates* (Santiago: América en Movimiento, 2016).
- Prieto Sánchez, Patricio, “El Estado, ¿formador de la nacionalidad chilena?”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 376-382.
- Robertson, Erwin, “La ‘apuesta’ conservadora de Mario Góngora”, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 195-223.
- Salazar, Gabriel, “Mario Góngora: un precursor de la historia social en Chile”, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El dialogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 33-40.
- San Francisco, Alejandro, “El ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Una lectura crítica”, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El dialogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 67-90.
- Schmitt, Carl, *Teoría de la Constitución*, (Madrid: Alianza Editorial, 1982).
- Silva Vargas, Fernando, “La figura intelectual de Mario Góngora”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 404-411.
- Verbal, Valentina, “Mario Góngora como pensador político. Un debate inconcluso”, *Revista de Historia y Geografía*, n.º 42 (2020): 45-68.
- Vial Correa, Gonzalo, “Un libro estimulante”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 341-347.
- Villalobos, Sergio, “El papel histórico del Estado”, en *Anexo*, Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003), 364-376.
- Villalobos, Sergio, *Portales. Una falsificación histórica* (Santiago: Editorial Universitaria, 1989).
- Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la Guerra de Arauco* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995).

Yávar Meza, Aldo, “Mario Góngora. Aproximaciones al historiador y su obra, en Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: El dialogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (Santiago: Historia Chilena, 2017), 51-60.